

## Participación

Podrán participar todos aquellos instaladores adheridos al Club Thermor Pro y que compren alguno de los siguientes productos Thermor en un distribuidor de la marca.

### Productos:

Fancoils Pareo y Maevo  
Calderas Naema y Logic  
Aéromax VM  
Aéromax Premium  
Alféa Extensa+ / Alféa Extensa Ai  
Alféa Extensa Duo+ / Alféa Extensa Duo Ai  
Alféa Excellia / Alféa Excellia Ai  
Alféa Excellia Duo / Alféa Excellia Duo Ai  
Aeropack / Aeropack Ai

**Página web de la Promoción:** Significa la página web disponible para esta Promoción en la siguiente dirección de Internet: [www.thermorpro.es](http://www.thermorpro.es)

**Territorio:** El ámbito territorial de la Promoción será el territorio español y Andorra.  
**Instaladores Adheridos a la Promoción:** Significa instaladores de THERMOR SOLUCIONES TÉRMICAS ubicados en el Territorio, en los que se puedan adquirir e instalar los productos. No se aceptarán productos instalados fuera del territorio. En caso de ser necesaria la presentación de las facturas no se aceptarán las correspondientes a compras realizadas en plataformas online.

**Teléfono del Servicio de Atención al Cliente:** Significa el número de teléfono 607 300 577. El horario de atención al público será de lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h y los viernes de 9:00h a 15:00h horas.

## Mecánica

Por la compra de cada producto indicado existe una equivalencia de Aeropuntos.

Los Aeropuntos son acumulables y se podrán canjear por puntos, hasta el 1 de Diciembre de 2017. Los premios se agrupan en Aerotramos, según los puntos adquiridos con cada compra.

Los regalos se obtienen de manera directa, canjeando los Aeropuntos en la web de la promoción [www.thermorpro.es](http://www.thermorpro.es). La manera de obtener Aeropuntos es registrando el número de serie de cada producto adquirido, a través de la web del Club o mediante la aplicación móvil Thermor Pro.

Thermor se reserva el derecho a solicitar la factura de compra antes de proceder a la entrega de puntos.

Únicamente se obtendrán puntos con las compras realizadas entre el 2/10/17 y el 24/11/17.

Una vez validados los Aeropuntos, el usuario podrá solicitar aquellos premios que estén dentro el Aerotramo alcanzado en función del nº de puntos acumulados.

La entrega de los premios puede verse afectada por motivos ajenos a la voluntad de Atlantic Ibérica, rotura de stocks, retraso en el lanzamiento del producto etc. En ese caso se entregará un producto de similares características o cuando éste esté disponible a lo largo del año 2017. Será discrecionalidad de Atlantic Ibérica S.A.U decidir la mejor opción en cada caso.

## Premios

Los premios se agrupan en Aerotramos en función de los Aeropuntos necesarios para canjearlos:

Infografía que muestra los premios disponibles en función de los Aerotramos (niveles de puntos) que se acumulan. Cada premio incluye una lista de productos que se pueden canjear con ese nivel de puntos.

Aerotramo	Puntos	Productos
0	100 puntos	Garmin VivosMart HR, Samsung Gear VR, Parrot Minidrone
1	200 puntos	Samsung A3 2017, Bose SoundLink Mini 2, Huawei P10 Lite
2	500 puntos	Samsung Gear S3, Samsung Galaxy Tab S2, Sony Xperia XA Ultra 1
3	800 puntos	Asus VivoBook Flip, Huawei P10, Torak AP10
4	1.200 puntos	Samsung Galaxy S8, iPhone 7, iPad Pro
PREMIUM	1.500 puntos	Samsung Galaxy S8 +, iPhone 7 Plus, Samsung TV 55"

Una vez solicitado un premio, los Aeropuntos correspondientes son sustraídos del cómputo global que el cliente ha acumulado, quedando actualizado su saldo una vez seleccionado y validado el regalo por parte de Atlantic Ibérica. La solicitud de determinado premio tendrá el carácter de irreversible, no siendo posible su sustitución, devolución o cambio.

Si los Aeropuntos acumulados lo permiten, se pueden canjear por varios premios cuya suma no exceda el total de Aeropuntos disponible por el usuario.

Los premios serán entregados personalmente por los agentes comerciales de Thermor a partir del 15 de Diciembre de 2017.

En ningún caso el premio podrá ser canjeado por su importe en metálico, ni cambiarlo por otro u otros una vez solicitado.

## Duración

La promoción abarca aquellas facturas con fechas comprendidas entre el 2 de Octubre y el 24 de Noviembre de 2017.

El envío de premios se realizará a partir del 15 de Diciembre de 2017.

## Protección de datos

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de carácter personal que se pudieran facilitar por parte de los clientes, pasarán a formar parte de un fichero cuya finalidad será la de gestionar adecuadamente dicha promoción, siendo el destinatario de la información el Departamento de Marketing de Atlantic Ibérica S.A.U (Pol. Industrial Camí Ral, calle Molinot 59-61, 08860 Castelldefels, Barcelona)

Atlantic Ibérica S.A.U garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos facilitados dirigiéndose por escrito al Departamento de Marketing sito en Pol. Industrial Camí Ral, calle Molinot 59-61, 08860 Castelldefels, Barcelona o en la dirección de correo electrónico [marketingproductoselectricos@groupe-atlantic.com](mailto:marketingproductoselectricos@groupe-atlantic.com)

De igual modo, se compromete en la utilización de los datos incluidos en los ficheros, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos conforme a la finalidad descrita.

## Posibles modificaciones

Atlantic se reserva el derecho a sustituir y/o modificar los contenidos de estas bases y a poder ampliar o reducir las fechas de realización de la promoción.

## Otras normas

1. Los ganadores de los diferentes premios autorizan a que se publique su imagen, nombre y apellidos en los soportes que Atlantic Ibérica S.A.U considere oportunos, así como pasar a formar parte de la base de datos de la empresa.
2. La participación en esta promoción supone la aceptación de estas normas. Cuantas dudas surjan en la interpretación de las mismas serán resueltas por Atlantic Ibérica S.A.U.